

ANUNCIO

Aprobado por parte de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento en sesión de fecha 10 de noviembre de 2009 el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación de una licencia de auto-turismo para la prestación de los servicios al público de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la adjudicación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas,

En Madrigal de la Vera, a diecisiete de noviembre de dos mil nueve,

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Urbano Plaza Moreno